

Arrendamiento Puro

Renta diaria deducible:	\$	200.00
Dias Mes		30
Total Mes	\$	6,000.00
IVA	\$	960.00
Factura	\$	6,960.00

Crédito Simple

Pago Mensual	-\$6,689.45
Dias Mes	30
Capital	-\$5,000.45
Intereses Prom	\$ 1,689.00
Factura	\$ 1,689.00

En el Estado de Resultados, el registro para deducir impuestos en el arrendamiento es del **total de la renta**, mientras que en el pago del crédito simple solamente es el **interés generado en el mes**.

*Crédito Simple a 36 meses con una tasa de interés del 20% anual, con un capital de 180 mil pesos